

LAS NACIONES UNIDAS PIDEN INTENSIFICAR ESFUERZOS EN PRO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



La relatora especial de la Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, Catalina Devandas Aguilar pidió a los países intensificar esfuerzos para asegurar que las personas con discapacidad tengan un lugar en la sociedad en términos de igualdad.

"Gracias a la Convención, cada uno de ellos puede exigir derechos que tienen que ver con cada parte de sus vidas. Ahora es vital que se garantice que esto se traslade en importantes movimientos y cambios tangibles en sus vidas", recalcó.

Diez años después de la entrada en vigor de la Convención de los Derechos de la Personas con Discapacidad, los derechos de estas personas aún deben mejorar, señaló en un comunicado.

"Muchos Estados han declarado su deseo de proteger a las personas con discapacidad mediante políticas públicas y sistemas de protección social, pero en muchas ocasiones estos sistemas promueven la exclusión y una participación limitada, por ejemplo mediante la institucionalización o proporcionando beneficios sociales que desalientan a las personas a sumarse al mercado laboral normal", dijo.

Devandas Aguilar valoró el progreso registrado en áreas legislativas, de políticas y de programas en algunos estados, así como el hecho de que la discapacidad forme parte de procesos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No obstante, señaló que muchos países simplemente no entienden el modelo avanzado de derechos humanos y discapacidad delineado en la Convención y que todavía tienen problemas con cuestiones básicas como la inclusión, la no discriminación, el alojamiento razonable y servicios de apoyo.

Basado en: <http://www.wradio.com.co/noticias/internacional/onu-pide-aumentar-esfuerzos-en-pro-de-derechos-de-personas-con-discapacidad/20161213/nota/3329929.aspx>

PÍLDORAS INFORMATIVAS

¿SABÍA USTED QUE...?

Mundial

Según la Revista Colombiana de Psiquiatría a nivel mundial se prevé un aumento de las condiciones psiquiátricas y neurológicas en la población, las cuales se incrementarán de un 10,5% a un 15% en el año 2020.

Colombia

Según el Estudio Nacional de Salud Mental, Colombia, en el año 2003, el 40,1% de la población colombiana entre 18 y 65 años han sufrido, están sufriendo o sufrirán alguna vez en la vida un trastorno psiquiátrico diagnosticado.

ETGD
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS EN PSICOMOTRICIDAD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAÍS. EQUIDAD. EDUCACIÓN.

FRASE DEL DÍA

“Si el mundo piensa que no eres lo suficientemente bueno, es mentira. Consigue una segunda opinión. –Nick Vujicic.

ALERTA TEMPRANA

El desarrollo inclusivo no puede lograrse efectivamente sin un marco de derechos humanos. Un enfoque basado en los derechos humanos, como marco conceptual, ofrece orientaciones prácticas para la formulación, aplicación, evaluación y supervisión de políticas y programas de desarrollo basados en las normas internacionales de derechos humanos.

ABC de DISCAPACIDAD

Barreras: Factores en el entorno de una persona que, en su ausencia o presencia, limitan la presencialidad y originan exclusión. Se incluyen: entornos físicos inaccesibles, falta de una adecuada asistencia tecnológica y actitudes negativas hacia la persona con discapacidad.

HISTORIA SIN LÍMITES



[El colombiano Jeison Aristizabal es el héroe CNN 2016](#)

VER MÁS

MÁS NOTICIAS



[Iniciativas TIC para personas con discapacidad serán protagonistas en Vive Digital TV](#)



[Innovador colombiano diseña dispositivos con utensilios domésticos para personas con discapacidad](#)



[Política Pública de Discapacidad de Caldas](#)



[Tifloencuentro 2017](#)

Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

buzondiscapacidad@mincit.gov.co

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros. Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.

NOTA: Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen a la Institución.

EQUIPO EDITORIAL

Director:
José Manuel Pernet Sánchez

Colaboradores:

Andrés Rojas

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse:
PBX: 6067676
José M. Pernet S. Ext. 2480

